



PERÚ

Ministerio de Cultura

TUTORIAL DE SOLICITUD

**APOYOS ECONÓMICOS
PARA LA CULTURA 2021**

**DECRETO DE URGENCIA
N 027-2021**

Sector
Patrimonio Cultural Inmaterial

PASO 1: Ingresa tus datos

Ingresar a la Plataforma Virtual <http://plataformamincu.cultura.gob.pe/>, coloque sus datos e inicie sesión.

The screenshot shows the login interface for the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía Casilla Electrónica'. It features a header with the platform's name and a logo. Below the header, there are two input fields: one for 'DNI, CE o RUC' and another for 'Contraseña'. A reCAPTCHA widget is positioned below the password field, with the text 'No soy un robot'. A blue 'Ingresar' button is located at the bottom of the form. To the right of the form is a graphic of a computer monitor displaying a document. At the bottom of the page, there are links for '¿Todavía no tiene una cuenta? Registrarse aquí', '¿Olvidó su contraseña? Recuperar contraseña', and 'Manual de usuario', along with 'Términos y condiciones de uso'. A footer note indicates compatibility with Google Chrome 28+, Firefox 18+, and Internet Explorer 10+.

Escanea el siguiente código QR para ingresar a la plataforma virtual:



PASO 2: Seleccionar Líneas de Apoyo para la Cultura

The screenshot shows the dashboard of the 'Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía'. The browser address bar shows 'Not Secure - swapps.cultura.gob.pe'. The page header includes the Peruvian coat of arms, 'PERÚ Ministerio de Cultura', the platform name, and the user ID 'Usuario: 47951950'. A navigation menu contains 'APLICACIONES', 'CASILLA ELECTRÓNICA', 'SOLICITUDES', and 'ACTUALIZACIÓN DE DATOS'. The main content area is divided into two columns: 'TUPA' and 'NO TUPA'. The 'TUPA' column contains icons for 'Ingreso de Documentos', 'Plan de Monitoreo Arqueológico', 'Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos', 'Sistema de Autorización para la Emisión de Licencia de Funcionamiento', and 'Solicitud de Bienes no Pertencientes al Patrimonio Cultural con Fines de Exportación'. The 'NO TUPA' column contains icons for 'Ingreso de Documentos', 'Estímulos Económicos para la Cultura', 'Registro Nacional de la Cinematografía y el Audiovisual', and 'Reserva de Citas'. The 'Estímulos Económicos para la Cultura' icon, which depicts two hands shaking, is highlighted with a yellow box and a yellow arrow pointing to it from the right. The footer contains copyright information: '© 2020 Ministerio de Cultura - Sede Central: Av. Javier Prado Este 2485 San Borja, Lima 41 Perú. Central Telefónica: 511-6189393'.

PASO 3: Ingresar ficha

El sistema le mostrará la opción "Ingresar Ficha", en la cual deberá hacer clic

BANDEJA DE POSTULACIONES								Buscar: <input type="text"/>	
Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	El		
0 %		AC-PA-00001-2021	ADQUISICIONES DE CONTENIDOS CULTURALES EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA 058-2020 Música tradicional representativa del sikuri puneño del barrio Mañazo	En proyecto	Ingresar Ficha				

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior

PASO 4: Adjuntar ficha

Hacer clic en la pestaña "Seleccionar PDF" para adjuntar el documento, luego ingresar su número de RUC y finalmente hacer clic en "Registrar Declaración Jurada"

INGRESAR FICHA

FICHA PROPUESTA
Máximo 10 MB.

Seleccionar PDF

INGRESE NÚMERO DE RUC

El número de RUC es obligatorio, debe ser de Persona Natural y asociado a la persona que está presentando la solicitud

Registrar Declaración Jurada

PASO 5: Completar formulario

En el formulario deberán complementar los datos del banco y CCI, así como tomar conocimiento y dar conformidad a cada punto mostrado de la declaración jurada. Una vez dada la conformidad, dar clic en ENVIAR DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1. QUE, ACEPTO CONSTITUIRME COMO BENEFICIARIO DE UNO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO DEL DECRETO DE URGENCIA N° 027-2021 EMITIDO CON FECHA 05 DE MARZO DE 2021.
- 2. QUE, MI REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC) SE ENCUENTRA ACTIVO Y HABILITADO A LA FECHA Y HASTA EL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- 3. QUE, EL MONTO DEL APOYO ECONÓMICO QUE PERCIBO POR EL DECRETO DE URGENCIA N° 027-2021 ASCIENDE A UN MONTO NO MAYOR DE S/. 10 000.
- 4. QUE, EL APOYO ECONÓMICO EN MENCIÓN ES UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA NO REEMBOLSABLE OTORGADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y QUE SERÁ EMPLEADO EN SU TOTALIDAD PARA FINANCIAR EL PROYECTO TITULADO *Música tradicional representativa del sikuri puneño del barrio Mañazo*
- 5. QUE, APOYO ECONÓMICO ALUDIDO EN LA PRESENTE DECLARACIÓN JURADA ME SERÁ DEPOSITADO EN LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA:
Ingresar el nombre del banco

CCI, ingresar solo números (sin guiones ni espacios)

DECLARO SER EL/LA TITULAR DE LA CITADA CUENTA BANCARIA Y QUE ESTA SERÁ EMPLEADA DE MANERA EXCLUSIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CITADO.

- 6. QUE, LA CUENTA BANCARIA QUE DECLARO SE ENCUENTRA VINCULADA A MI REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC).
- 7. QUE, AL RECIBIR EL DEPÓSITO DEL APOYO ECONÓMICO EN LA CUENTA BANCARIA DECLARADA, ME COMPROMETO A CONFIRMAR DICHO DEPÓSITO AL MINISTERIO DE CULTURA.
- 8. QUE, ME COMPROMETO A EJECUTAR EL PROYECTO EN MENCIÓN EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 (CUARENTA Y CINCO) CALENDARIO CONTABILIZADOS DESDE EL DÍA EN QUE SE DEPOSITE EL APOYO ECONÓMICO EN LA CUENTA BANCARIA QUE SE DECLARA.
- 9. QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS DE RECIBIDO EL DEPÓSITO DEL APOYO ECONÓMICO PRESENTARÉ ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA, LA ADECUACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EN CONCORDANCIA CON EL PLAZO DE 45 DÍAS CALENDARIO BRINDADOS PARA EL MISMO. ESTA PRESENTACIÓN SE HARÁ MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO (consultasdgp@cultura.gob.pe).
- 10. QUE, ME COMPROMETO A PRESENTAR AL MINISTERIO DE CULTURA, UNA VEZ EJECUTADO EL PROYECTO EN SU TOTALIDAD, UN (1) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONFORMADO POR LO SIGUIENTE:
a) PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONTABLE Y/O FINANCIERA QUE ACREDITE EL USO DE LOS RECURSOS OTORGADOS.
b) FORMATO DE RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO AL FORMATO QUE SERÁ BRINDADO POR EL MINISTERIO.
c) EXCEPCIONALMENTE SE PERMITIRÁ LA SUSTENTACIÓN DE GASTOS EQUIVALENTES A UN MÁXIMO DEL 30% DEL APOYO ECONÓMICO OTORGADO, MEDIANTE DECLARACIONES JURADAS, PREVIA EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL MINISTERIO, CUANDO: (I) LAS ACTIVIDADES SEAN REALIZADAS EN ZONAS ALEJADAS DE CENTROS POBLADOS O EN SITUACIÓN DE INFORMALIDAD Y SEA IMPRESCINDIBLE SU CONTRATACIÓN. (II) EL MINISTERIO LO ACEPTE DE ACUERDO A LA SUSTENTACIÓN BRINDADA.

El MINISTERIO supervisa el cumplimiento de las obligaciones del/a BENEFICIARIO(A), de acuerdo al proyecto presentado.
El MINISTERIO, en caso compruebe el incumplimiento de alguna de las obligaciones de la presente Declaración Jurada, debe requerir al BENEFICIARIO(A) la corrección de dicha situación. De no obtener respuesta por parte del BENEFICIARIO(A), el MINISTERIO puede realizar un segundo requerimiento. Si este tampoco fuera atendido, el MINISTERIO comunicará el hecho a Procuraduría Pública para que inicie las acciones legales correspondientes.

ENVIAR DECLARACIÓN JURADA

PASO 6: Descargar declaración jurada

Al procesar el envío, el sistema le mostrará la opción para poder descargar la declaración jurada enviada, la cual se deberá adjuntar al correo que se le indicará de ser declarado como beneficiario en el marco del DU 027-2021

MANEJA DE POSTULACIONES Buscar:

Porcentaje	Fecha de envío	Código de Postulación	Concurso - Propuesta	Estado	Complete su postulación (Editar)	Ver Ficha	El
100 %	15/04/2021	AC-PA-00001-2021	ADQUISICIONES DE CONTENIDOS CULTURALES EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA 058-2020 <i>Música tradicional representativa del sikuri puneño del barrio Mañazo</i>	Enviado		ver Declaración Jurada	